



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2.018- 1491

SALTA, 31 OCT 2018

Expediente N° 10.362/18

VISTO:

La nota N° 1670/18 presentada por el Sr. CASARES, José Ignacio solicitando ayuda económica para solventar gastos necesarios para el desarrollo de la Jornada de Conferencias por el Día de la Minería realizado el 10 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con la autorización de la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales, con imputación a los fondos correspondientes al Canon Banco Patagonia.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformados y en el marco de la normativa vigente, el cual asciende a la suma total de Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de gastos presentada por el Sr. CASARES, José Ignacio por la suma total de Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00) correspondiente a la ayuda económica otorgada para el desarrollo de la Jornada de Conferencias por el Día de la Minería, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Denominación o razón social	N° de comprobante	Fecha	Importe
Claudia Raquiel Bisceglia	C-0001-00000144	29/05/18	2.000,00
TOTAL			2.000,00



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2.018- 1491

SALTA, 31 OCT 2018

Expediente N° 10.362/18

ARTÍCULO 2º: TENER por imputados los gastos a los fondos anticipados mediante Expediente N° 23.152/2.016-Canon Banco Patagonia.

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese a Secretaría Administrativa para su conocimiento y aprobación.  
ochp

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos A. Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales